



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

070-16

Salta, 12 MAR 2016
Expediente N° 12.028/15

VISTO:

La Resolución CD N° 692/15, a través de la cual aprueba la realización del Curso de postgrado denominado: "La Obesidad en los Tiempos de la Medicina Ultra molecular"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que habiéndose producido los gastos, se procede a efectuar la rendición por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad, para el normal desarrollo del curso.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para hacer frente a dichas erogaciones, originado del cobro de arancel para el citado curso.

POR ELLO:

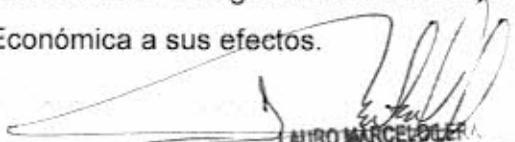
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la rendición de gastos por la suma de \$ 11.768,00 (PESOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO), correspondiente al Curso de Extensión Universitaria denominado: "LA OBESIDAD EN LOS TIEMPOS DE LA MEDICINA ULTRAMOLECULAR".

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 11.768,00 (PESOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO) al presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.015 que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Director del curso y a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


LAURO MARCEL DILER
DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 Tel. (0387) 4255404/330/332
 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **070-16**

Salta, 12 MAR 2016
 Expediente N° 12.028/15

ANEXO I

Fecha	Firma - Comprobante N°	Imputación	Importe
24/11/2015	José Luis Pastrana Fac. 31	2,1,1	1.600,00
		Total 2,1,1	1.600,00
16/11/2015	Librería Acuarela Fac. 2554	2,9,2	200,00
		Total 2,9,2	200,00
11/12/2015	Dr. Oscar René Céliz Rec. 1	3,4,5	4.500,00
18/12/2015	Adrian Vicente Antonelli Fac. 1	3,4,5	1.500,00
		Total 3,4,5	6.000,00
21/11/2015	FlechaBus Bol. 1095830	3,7,1	1.128,00
21/11/2015	FlechaBus Bol. 1095831	3,7,1	1.128,00
		Total 3,7,1	2.256,00
23/11/2015	Verde S.A. Fac. 34	3,9,9	1.712,00
		Total 3,9,9	1.712,00
		Total general	11.768,00


LAURO MARCELO LERA
 DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMA DE ZETTUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa